UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Bogotá D.C, 2026/05/08 10:30:33 AM

MEMORANDO INTERNO 202630030056193

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 3 CONTRATO No. 2549 DE 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago N°**3** del contrato **N°2549 de 2026** suscrito con **UNION TEMPORAL TIERRAS 2026**

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

1. Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
2. Formato Anexo Usos Presupuestales
3. Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
4. Factura de venta electrónica No. **FE 5**
5. Listados de servicios solicitados y realizados durante el mes de **ABRIL** de 2026
6. Certificación de GPS
7. Aportes parafiscales: Certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 2003 debidamente firmados por Representante legal y/o Revisor Fiscal quien debe acreditar su calidad, antecedentes disciplinarios vigentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 12 folios.
Copia: N/A
Proyecto: Mónica Elena Ovalle Garcés - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Ana María Ardila – Profesional especializado Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2
Bogotá, D.C., - Colombia
www.urt.gov.co Síganos en: **@URestitucion**

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 10

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 28/04/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL TIERRAS 2026
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	902.029.769
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 4 DIRECIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO SEDE (MOCOA)

2. INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO		TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL		CONTRATO		NÚMERO	2549					
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL		PROCESO CONTRACTUAL No.		SI-URT-1-2026								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (*)	$282.054.342,88	RP	259726	FECHA	30	ENE	2026	CDP	11326	FECHA	1	ENE	2.026
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	2	FEB	2.026	HASTA	18	DIC	2.026	TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				FORMA DE PAGO	PAGOS CONTRA FACTURACIÓN							

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR			
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR			
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR			
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR			
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR			
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL							
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA											
¿CESIÓN?	No.	CEDENTE		FECHA				VALOR CESIÓN						
		CESIONARIO		DESDE										

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR, FLUVIAL Y/O CABOTAJE CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA UAEGRTD EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES. EL SERVICIO DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD DE 24/30 PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	30	ABR	2.026
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS	¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS	
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (NA) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)		NÚMERO	FE-5	FECHA	5	MAY	2026
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS					VALOR EN NÚMERO	
		CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CERO CENTAVOS					$40.728.963,00	
DATOS DE PERIODO	DESDE	1	ABR	2026	HASTA	30	ABR	2.026
							N° PAGO	3

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 2

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente	71,00%	$ 28.917.563,73
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF.	29,00%	$ 11.811.399,27
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 40.728.963,00

5. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO BCSC	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	24152607865
¿ENDOSO?		CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	CARGO / ROL	COORDINADORA	DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PAGO	8	MAY	2.026

Nota: La totalidad de los soportes de ejecución contractual reposan en el expediente contractual.

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: MONICA ELENA OVALLE GARCES

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA 1: NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE

FIRMA 2:

FIRMA 3:

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 28/04/2026

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL TIERRAS 2026		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	902029769		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 4 DIRECIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO SEDE (MOCOA)		
TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	2549	No. PAGO	3

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$28.917.563,73
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$11.811.399,27
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$40.728.963,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

FIRMA SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 16/01/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Nº CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO / ORDEN DE COMPRA	2549	**CONTRATISTA/ PROVEEDOR**	UNION TEMPORAL TIERRAS 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
CDP No.	11326	**RP No.**	259726
NIT / C. C.	902029769-3		
VALOR TOTAL ACTUAL $	$ 282.054.342,88	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	18 DE DICIEMBRE 2026

NUMERO DE SUPERVISOR(ES):	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	CARGO / ROL	DIRECCIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA GRUPO
1	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	COORDINADORA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 30 ABRIL DE 2026

TIPO DE ENTREGA: NO APLICA - ESTA OPCIÓN SOLO APLICA PARA SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA MENSUAL

Nota 1: Los pagos por entregas parciales solo se podrán realizar cuando así lo establezca la forma de pago **o exista autorización de la persona competente para tal fin con la debida justificación, incorporada en el documento que corresponda.**

2. DATOS Y CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

En mi calidad de Supervisor:

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/ orden de compra, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD. La entrega de los bienes y/o servicios por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de los bienes y/o servicios.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 3 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____

por un valor total de $ $ 40.728.963,00

UNIÓN

Certifico que se realizó la respectiva verificación de anexos aportados y recibidos, los cuales guardan correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato, para realizar las gestiones correspondientes del trámite de pago por parte de Grupo de Gestión Económica y Financiera.

A su vez todo el soporte documental será remitido y reposará en el expediente contractual para el respectivo soporte de ejecución contractual del contrato en mención de acuerdo con lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. y la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda.

Observaciones Generales: LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE INCLUIDOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. - FE-5 CORRESPONDEN A SERVICIOS SOLICITADOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR EL CONTRATISTA EN EL LOTE 4 DIRECIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO SEDE (MOCOA)

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado:
1. Doy constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago.
2. Certifico que he efectuado seguimiento permanente a la ejecución contractual conforme al artículo 83 del Decreto 1082 de 2015, verificando la entrega oportuna, la calidad de los bienes y servicios y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada en la presente certificación es veraz, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones a su cargo, y que se encuentra al día en el seguimiento técnico, financiero y administrativo del contrato, en los términos del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se emite en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 84 del Decreto 1082 de 2015, y constituye soporte para el trámite del pago, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE FIRMA 1 SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 2 SUPERVISOR
NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 3 SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 4 SUPERVISOR

El supervisor responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por las omisiones, acciones u omisión en el ejercicio de sus funciones, conforme a los artículos 84 del Decreto 1082 de 2015 y 53 de la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Nota 2: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD y en el Sistema Electronico para la Contratación Pública SECOP II.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 3: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD a través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105475297 que habilita desde FE 1 hasta FE 50. Vence 2028-02-04

UNION TEMPORAL TIERRAS 2026

Nit 902029769

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 6021 4.14 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
NIT	900498879 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 13 A 29 24 P 8 AL 13	Bogota D.C.	3770330

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
05/05/2026	04/06/2026	Credito

POR CONCEPTO DE
SERVICIO DE TRANSPORTE MES ABRIL 2026. #$17-16-00;CTO2549-2026;natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL Objeto del contrato: Servicio completo de transporte público terrestre, especialmente automóvil, fluvial y/o cabotaje con conductor para las Direcciones Territoriales de la UAEGRTD en las modalidades requeridas, incluyendo todos los costos operativos. Contrato No. 2549 - 2026 Integrantes de la Unión Temporal Tierras 2026: TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT 830117701-1 90%; EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK SAS NIT 901481913-0 10%.	1	Und.	40.728.963	0%	0	40.728.963

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**40.728.963**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**40.728.963**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**40.728.963**

Valor en Letras

CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/05/2026 10:50:10
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 29 A 74 71 Teléfono 6013909721
Correo Electrónico contabilidad4@transportesfsg.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7b454ba72e121e1e7c7e8732df1d96a0e5ba30bc6429d5b78e5ba0e00774915f035307e7b2aaf3eb3603887df8aab92c --Fecha y Hora de Expedición : 05/05/2026 10:59:32 a. m.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2549 de 2026
UNION TEMPORAL TIERRAS 2026

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	MOCOA	DÍA 1 (6/04/2026), desde el municipio de Mocoa hasta el punto de abordaje del vehículo por la vía principal hacia el municipio de Puerto Caicedo, en un recorrido aproximado de 70 kilómetros que toma cerca de dos horas. Desde este punto, se toma a mano izquierda por la vía que conduce al muelle el Picudo, donde se aborda una embarcación tipo canoa para navegar por el río Picudo durante aproximadamente dos horas. Al llegar a la vereda Vegas del Pinuña, se continúa el trayecto por un camino de herradura con una duración aproximada de una hora, hasta arribar al predio solicitado, el cual cuenta con un área de 100 hectáreas.	Catastral	Rural	5:00 a. m.	07/04/2026	08/04/2026	1	2	2	ALVEIRO CORDOBA	3147276818	202603288	Aprobada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR: ALVEIRO CORDOBA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 1.536.942,00	GUQ778	2020	JORGE MARTINEZ CEL: 3124314506
2	MOCOA	DÍA 1 – 7/04/2026, Se sale del municipio de Mocoa (Putumayo) a las 6:00 a.m., iniciando recorrido terrestre contratado por la URT con duración aproximada de 3 horas (55 km) hasta el municipio de Puerto Asís. Posteriormente, se continúa el desplazamiento por vía Principal durante 10 minutos hasta la vereda cocoya. Luego, se realiza el proceso de georreferenciación al predio identificado con ID 1162162, con una extensión de 1.5hectareas. Al finalizar la actividad, procedo a retorna a Puerto Asís para pernoctar. DÍA 2 – 8/04/2026, Se sale del municipio de Puerto Asís (Putumayo) a las 6:00 a.m. iniciando recorrido terrestre contratado por la URT con duración aproximada de 3 horas (55 km) hasta el municipio de Puerto Asís. Posteriormente, se continúa el desplazamiento por vía Principal durante 10 minutos hasta la vereda cocoya. Luego, se realiza el proceso de georreferenciación al predio identificado con ID 1162162, con una extensión de 1.5hectareas. Al finalizar la actividad, procedo a retorna a Puerto Asís para pernoctar.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	11/04/2026	1	4	3	ARLEY LOPEZ	3223515240	202601260	Modificada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES ARLEY LOPEZ, LA comisión estaba programada hasta el dia 11/04/2026, pero termina un dia antes (10/04/2026)	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	2.305.413,00	PMV363	2025	CESAR OCAMPO CEL: 3125673522
3	MOCOA	DÍA 1 – 08/04/2026, Se sale del municipio de Puerto Asís (Putumayo) a las 5:00 a.m. iniciando recorrido terrestre contratado por la URT con duración aproximada de 3 horas (55 km) hasta el municipio de Puerto Asís. Posteriormente, se continúa el desplazamiento por vía Principal durante 10 minutos hasta la vereda cocoya. Luego, se realiza el proceso de georreferenciación al predio identificado con ID 1162162, con una extensión de 1.5hectareas. Al finalizar la actividad, procedo a retorna a Puerto Asís para pernoctar. DÍA 2 – 9/04/2026, Se sale del municipio de Puerto Asís (Putumayo) a las 6:00 a.m., iniciando recorrido terrestre contratado por la URT con duración aproximada de 3 horas (55 km) hasta el municipio de Puerto Asís. Posteriormente, se continúa el desplazamiento por vía Principal durante 10 minutos hasta la vereda cocoya. Luego, se realiza el proceso de georreferenciación al predio identificado con ID 1162162, con una extensión de 1.5hectareas. Al finalizar la actividad, procedo a retorna a Puerto Asís para pernoctar.	Catastral	Rural	5:00 a. m.	09/04/2026	10/04/2026	1	2	0	JOHAN OSORIO	3143621784	202603082	Cancelada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES JOHAN OSORIO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ -			
4	MOCOA	AM DESDE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA CON DESTINO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ CON UN RECORRIDO DE 3 H 35 MIN (160 KM) EN SERVICIO DE TRANSPORTE CONTRATADO POR LA URT, POSTERIORMENTE SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO A LA INSPECCION EL TIGRE CON UN RECORRIDO DE 25 MIN (14.3KM)DONDE SE REALIZARA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN AL PREDIO CON ID: 162275. UNA VEZ TERMINADA LA JORNADA LABORAL ME DIRIJO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE [illegible]	Catastral	Rural	6:00AM	07/04/2026	10/04/2026	1	4	4	SANDRA REVELO	3124889324	202602819	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES SANDRA REVELO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 3.073.884,00	LCM752	2022	ORLANDO MUÑOZ CEL: 3124465534
5	MOCOA	AM DESDE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA CON DESTINO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CON UN RECORRIDO DE 3 H 35 MIN (160 KM) EN SERVICIO DE TRANSPORTE CONTRATADO POR LA URT, DONDE SE REALIZARA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN AL PREDIO CON ID: 1123585, UNA VEZ TERMINADA LA JORNADA LABORAL ME DIRIJO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ CON UN RECORRIDO DE 20 MIN (9.3 KM) EN SERVICIO DE TRANSPORTE CONTRATADO POR LA URT, AL [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	10/04/2026	1	4	4	JORMAN GOMEZ	3223452502	202602805	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES JORMAN GOMEZ	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 3.073.884,00	GUR207	2020	ELKIN HOYOS CEL: 3144706197
6	MOCOA	DÍA 1 (7/04/2026), desde las 5:00 a.m. en Mocoa, la Abogada Diana Burbano Garzon se inicia desde las instalaciones de la URT en Mocoa, Putumayo, se inicia el desplazamiento en vehículo asignado por la ruta 45 hacia el casco urbano del Valle del Guamuez, recorriendo una distancia de 147 km en un tiempo aproximado de 3 horas. Al llegar al cruce que conduce a la vía hacia la Inspección El Placer, se toma dicho desvío y se continúa por un trayecto de 11.8 km durante aproximadamente 30 minutos, hasta arribar a la Inspección El Placer. Una vez en el lugar, se ubica la esquina suroccidental del parque principal de la inspección y se avanza 90 metros en sentido occidental, llegando al predio identificado con ID 1162162, con una extensión de 1.5hectareas. Al finalizar la actividad, procedo a retorna a Puerto Asís para pernoctar.	Catastral	Rural	5:00 a. m.	07/04/2026	08/04/2026	1	2	2	JONATHAN CORDOBA	3167675553	202603080	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES JONAYHAN CORDOBA Y DIANA BURBANO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 1.536.942,00	WMR699	2020	JHONATAN HERNANDEZ CEL: 3104383236
7	MOCOA	DÍA 1 – 8/04/2026, Se sale del municipio de Mocoa (Putumayo) a las 6:00 a.m., iniciando recorrido terrestre con duración aproximada de 2 horas (67 km) hasta el municipio de Puerto Asís. Posteriormente, se continúa el desplazamiento por vía terciaria durante 45 minutos hasta la vereda La Rosa. Luego, se continua en bote por el río putumayo durante una hora y 30 minutos hasta la vereda Resguardo Santacruz De Piñuña Blanco, en donde se comunica y georreferencia el predio identificado con ID 1086397. con una extensión de 5000 metros cuadrados.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	12/04/2026	1	6	6	WEIMAR TAPIA	3147328368	202602940	Aprobada	LA PERSONA PARA VIAJAR ES WEIMAR TAPIA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 4.610.826,00	NNV143	2025	CESAR OCAMPO CEL: 3125673522
8	MOCOA	DÍA 1 – 9 DE ABRIL DE 2026 LA JORNADA INICIA A LAS 5:30 A.M. SALIDA DESDE EL MUNICIPIO DE MOCOA HASTA EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, UN RECORRIDO DE APROXIMADAMENTE 3 HORAS. POSTERIORMENTE, SE CONTINUÓ A LA VEREDA LA DANTA 30 MINUTOS EN VEHICULO HASTA LLEGAR AL PREDIO, DONDE SE REALIZARA LA GEORREFERENCIACION DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL ID 1081255, DE UNA AREA DE 500M2, Y EL ID 1091868, DE UN AREA DE 800M2.	Catastral	Rural	5:30 a. m.	07/04/2026	13/04/2026	1	7	7	MIGNAR DIAZ	3133288952	202602998	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES MIGNAR DIAZ, EL PRIMER CONDUCTOR ESTUVO EL PRIMER DIA Y EL SEGUNDO HASTA LAS 10:00 AM PORQUE SE NEGO A SEGUIR EL RECORRIDO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD. AL DIA SIGUIENTE RETOMA LA RUTA EL NUEVO CONDUCTO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 5.379.297,00	GIM978 THQ523	2022 2021	ALEXIS OYOLA CEL: 3174589039 WILSON FERNANDO MORENO CEL: 3216096197

Si usted copia o imprime este documento, la UAECORTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2549 de 2026
UNION TEMPORAL TIERRAS 2026

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
9	MOCOA	Se inicia el desplazamiento a las 06:00 a.m. desde las instalaciones de la Unidad de restitución de tierras en el municipio de Mocoa, con destino al casco urbano del municipio de Puerto Asís, con un recorrido aproximado de 2 horas (97 km), en servicio de transporte contratado por la URT. En este punto se recogerán los funcionarios de la Comisión, César Mercado y María Pertuz, así como el funcionario de la Unidad, Diego Fernando Daza, líder nacional de PPE. Posteriormente, se realizará desplazamiento dentro del casco urbano de Puerto Asís, donde se visitará el proyecto del señor	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	10/04/2026	1	4	0	JAMILA MUSTAFA	3157900462	202603433	Cancelada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES YAMILA MUSTAFA, CESAR MERCADO, MARIA PERTUZ	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ -			
10	MOCOA	Se inicia el desplazamiento a las 06:00 a.m. desde las instalaciones de la Unidad de restitución de tierras en el municipio de Mocoa, con destino al casco urbano del municipio de Puerto Asís, con un recorrido aproximado de 2 horas (97 km), en servicio de transporte contratado por la URT. En este punto se recogerán los funcionarios de la Comisión, César Mercado y María Pertuz, así como el funcionario de la Unidad, Diego Fernando Daza, líder nacional de PPE. Posteriormente, se realizará desplazamiento dentro del casco urbano de Puerto Asís, donde se visitará el proyecto del señor	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/04/2026	10/04/2026	1	4	4	GONZALO MONCAYO	3142192311	202603438	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES GONZALO MONCAYO, DIEGO DAZA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 3.073.884,00	LCM751	2022	JESUS RAMOS CEL: 3144920813
11	MOCOA	DÍA 1 (10 DE ABRIL): SIENDO LAS 5:00 A.M. EN COMPAÑÍA DE LA ABOGADA ANGELA BENAVIDES CHAMORRO, SE INICIA EL DESPLAZAMIENTO DESDE LAS INSTALACIONES DE LA URT D.T. PUTUMAYO, TOMANDO LA RUTA 45 HASTA LLEGAR A LA VEREDA EL YARUMO, EN UN RECORRIDO APROXIMADO DE 2 HORAS Y 20 MINUTOS, CUBRIENDO UNA DISTANCIA DE 109 KM SOBRE VÍA PAVIMENTADA. POSTERIORMENTE, SE CONTINUA POR LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA EL YARUMO CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA), EN UN TRAYECTO DE 39,2 KM, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 40 MINUTOS, SE LLEGA A LA	Catastral	Rural	5:00AM	13/04/2026	13/04/2026	1	1	1	BRAYAN JAUGIBIOY	3202037350	202603029	Aprobada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR CON BRAYAN JAUGIBIOY, ANGELA BENAVIDEZ.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 768.471,00	LCM751	2022	JESUS RAMOS CEL: 3144920813
12	MOCOA	PUTUMAYO A LAS 5 AM, SE INICIA EL RECORRIDO POR 3 HORAS HASTA LLEGAR AL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS DESDE ALLÍ SE ORIGE POR LA VÍA QUE CONDUCE HACIA ORITO, PASANDO LA VEREDA LAS PLANADAS SE TOMA UNA CARRETERA A MANO IZQUIERDA PARA LLEGAR A LA VEREDA CAÑAS BRAVAS, SE TOMA UN BOTE RIO ARRIBA DURANTE 30 MINUTOS POR EL RIO ACAE, SE CONTINUA POR EL RIO PASANDO LA ESCUELA DE LA VEREDA SAN LUIS, SE LLEGA EN BOTE HASTA EL PRECIO EL DIAMANTE UBICADO A MANO DERECHA DEL RIO, DESDE ESTE PUNTO SE DEBE CAMINAR	Catastral	Rural	5:00AM	15/04/2026	17/04/2026	1	3	2	HECTOR SANCHEZ	3142920874	202603597	Modificada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES HECTOR SANCHEZ. LA COMISION ESTABA PROGRAMADA INCIALMENTE HASTA EL DIA 17 DE ABRIL PERO TERMINA UN DIA ANTES (16/04/2026).	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 1.536.942,00	LCM752	2022	CESAR OCAMPO CEL: 3125673522
13	MOCOA	MOCOA, DIRIGIENDONOS AL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, ESPECIFICAMENTE A LA INSECCION EL PLACER, CERCA AL CENTRO POBLADO CONOCIDO, EN UN RECORRIDO DE 100 KM, PARA ATENDER ENTREGAS MATERIALES DE LOS PREDIOS CON ID 1160006 CON UN AREA 3.4316 HAS SE TIENE PREVISTO ARRIBAR HACIA LAS 8:00 A. M, Y FINALIZAR LA ACTIVIDAD ALREDEDOR DE LAS 4:00 P. M. POSTERIORMENTE, SE RETORNARA AL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ LLEGANDO APROXIMADAMENTE A LAS 8:00 P. M., SE INFORMARA AL ENLACE DE SEGURIDAD Y SE PERCNOTARA,	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/04/2026	17/04/2026	1	2	0	VICTOR FLOREZ	3133253157	202604035	Cancelada	LA PERSONA ENCARGADA PARA VIAJAR ES VICTOR FLOREZ	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ -			
14	MOCOA	DÍA 1 (16 de abril de 2026) – Inicio de desplazamiento y actividades El desplazamiento inicia en la ciudad de Mocoa, Putumayo, con destino hacia el municipio de Puerto Caicedo. El trayecto se realiza por la vía principal que conecta ambos municipios. Antes de llegar al casco urbano de Puerto Caicedo, exactamente en el sector de Villafior, inspección de Caicedo, se toma una vía terciaria que conduce a la zona rural. Siguiendo esta ruta, se completa un recorrido total aproximado de	Catastral	Rural	5:00 a. m.	16/04/2026	17/04/2026	1	2	1	NICOLAS BASTIDAS	3214966750	202604025	Modificada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES NICOLAS BASTIDAS. SE MODIFICA LA COMISION, TERMINA UN DIA ANTES DE LO PROGRAMADO INCIALMENTE ES DECIR EL 16 ABRIL	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 768.471,00	LCM751	2022	JESUS RAMOS CEL: 3144920813
15	MOCOA	Se inicia el desplazamiento desde el municipio de Mocoa por la carretera nacional No. 45, recorriendo una distancia aproximada de 146 km en un tiempo estimado de 3 horas, hasta llegar al municipio de Valle del Guamuez, inicialmente, se arriba a la vereda El Rosal, donde se realiza la recolección de insumos catastrales correspondientes a los ID 1068197 y 1068198, conforme a los requerimientos de orden judicial establecidos el Auto N.° 523 del veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).	Catastral	Rural	5:30 a. m.	19/04/2026	21/04/2026	1	3	3	YEIMI TAPIA	3135991594	202604292	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES YEIMI TAPIA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 2.305.413,00	LCM752	2022	CESAR OCAMPO CEL: 3125673522
16	MOCOA	DÍA 1: 24 DE ABRIL DE 2026. LA JORNADA INICIO A LAS 6:00 A.M. DESDE EL MUNICIPIO DE MOCOA HASTA EL MUNICIPIO DE VALLE DELGUAMUEZ, ME DESPLAZO HASTA LA VEREDA LA ESMERALDA PARA REALIZAR LAS COMUNICACIONES DE LOS ID 1145922, 1145830, 1145911, 1145917. TERMINADAS ESTAS LABORES SE PERNOCTA EN LA HORMIGA. DÍA 2: 25 DE ABRIL DE 2026. LA JORNADA INICIÓ A LAS 7:00 A.M. DESDE LA HORMIGA CABECERA MUNICIPAL, ME DESPLAZO HASTA LA VEREDA LA ESMERALDA, PARA REALIZAR LAS COMUNICACIONES DE LOS ID 1145962, 1145964, 1145966, 1146013, 1146014, TERMINADAS ESTAS LABORES SE	Catastral	Rural	6:00 a. m.	24/04/2026	28/04/2026	1	5	5	ESTIVEN BORJA	3122727700	202604410	Aprobada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR ES STIVEN BORJA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 3.842.355,00	LCM751	2022	JESUS RAMOS CEL: 3144920813

Si usted copia o imprime este documento, la UAECORTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2549 de 2026
UNION TEMPORAL TIERRAS 2026

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
17	MOCOA	Se parte desde la cabecera municipal de Mocoa y se toma la vía hacia el municipio de Villa Garzón. El recorrido en vehículo tiene una duración aproximada de dos horas hasta llegar a la vereda El Paraíso. Desde este punto, se continúa a pie por un camino de herradura hasta alcanzar el predio identificado con ID 1138987. Una vez finalizadas las actividades en este lugar, se procede al desplazamiento hacia la inspección El Placer, donde se llevará a cabo la actividad de COE en el predio identificado con ID 1134102.	Catastral	Rural	5:00 a. m.	24/04/2026	29/04/2026	1	6	6	ANDRES CORDOBA	3147276818	202604644	Aprobada	LAS PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES ANDRES CORDOBA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 4.610.826,00	LCM752	2022	CESAR OCAMPO: 3125673522
18	MOCOA	LA COMISIÓN INICIARÁ LAS 6:00 A. M. DESDE EL MUNICIPIO DE MOCOA, DIRIGIENDONOS AL MUNICIPIO DE ORITO, ESPECIFICAMENTE A LA VEREDA 35, EN UN RECORRIDO DE 140 KM, PARA PREDIO OBJETO DE INSPECCION JUDICIAL, IDENTIFICADO CON EL ID 1085024 Y CON UN ÁREA 2 HAS SE TIENE PREVISTO ARRIBAR HACIA LAS 9:00 A. M. Y FINALIZAR LA ACTIVIDAD ALREDEDOR DE LAS 4:00 P. M. POSTERIORMENTE, SE INICIARA RECORRIDO AL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ LLEGANDO APROXIMADAMENTE A	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/04/2026	25/04/2026	1	3	3	VICTOR FLOREZ	3133253157	202604035	Aprobada	LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR ES VICTOR FLOREZ	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ 2.305.413,00	EXX431	2018	ALEXIS MORIANO CEL: 3174589039
19	MOCOA	DÍA 1: Siendo las 6:00 a. m., en conjunto con el abogado Matheo Anacona, se inicia el desplazamiento desde las instalaciones de la URT en Mocoa hacia la vereda Buenos Aires, en el municipio de Orito. El recorrido se realiza por la ruta 45, con una duración aproximada de 2 horas y una distancia de 100 km. Una vez en la vereda, se toma una vía destapada hasta el puente colgante de la vereda El 35, con una distancia de 1,74 km. Desde este punto, se continúa por un camino de herradura hasta el predio identificado con ID 1065688, en un trayecto de 2,62 km y un tiempo aproximado de 1 hora. En el lugar, se lleva a cabo el acompañamiento técnico y la georreferenciación del predio objeto de inspección judicial.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	29/04/2026	29/04/2026	1	1	0	BRAYAN JUAGIBIOY	3202037350	202604357	Cancelada	LA PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL CARRO ES BRAYAN JUAGIBIOY	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	768.471,00	$ -			
								19	65,00	53,0								40.728.963,00			

Si usted copia o imprime este documento, la UARCRITO lo considerará como No Controlado y no es bajo responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2549 de 2026
UNION TEMPORAL TIERRAS 2026

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: ABRIL 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	53.0	$ 768.471,00	$ 40.728.963,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 737.229,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 635.890,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA RURAL		$ 1.192.757,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.520.992,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.543.350,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL		$ 1.180.092,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL		$ -	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 671.427,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 623.456,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 585.093,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA		$ 907.333,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.462.928,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 1.133.992,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.128.124,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 921.193,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 873.324,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 794.087,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.171.807,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.714.281,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.385.790,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.355.191,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ -	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 825.459,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2		$ 775.506,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 737.071,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.065.088,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.647.296,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.303.358,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.302.513,00	$ -
TOTAL	**53,0**	**$ 29.943.088,00**	**$ 40.728.963,00**

LAURA VALENTINA SUAREZ PRIETO

Representante Legal UNION TEMPORAL TIERRAS 2026/Contrato No. 2549 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE

Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2549 de 2026

Si usted copia o imprime este documento, la UAECRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

MOSSAD
In G-d We Trust
Sistema de Rastreo Satelital

24Horas Contigo
Sistema de Rastreo Satelital

Bogotá, 05 de mayo de 2026

CERTIFICACION

MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS identificada con Nit. 901.118.058-3, certifica que la **EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S** identificada con Nit. 830.117.701-1 cuenta con un centro de control exclusivo por parte de nuestra empresa donde se hace seguimiento constante a la operación que tiene las 24 horas del día el cual está ubicado en la Carrera 20 137 48 of 534 barrio caminos de alcala en la ciudad de Bogotá.

Los vehículos tienen el Sistema de Rastreo y Monitoreo Satelital GPS con nuestra empresa desde el día 26 de septiembre de 2017. Y a la expedición de esta certificación el contrato de prestación de servicio se encuentra vigente. Para el contrato de RESTITUCIÓN DE TIERRAS durante el servicio prestado en el mes de marzo de 2026

MOSSAD es una empresa conformada por profesionales altamente capacitados en las áreas tecnológicas relacionadas con el monitoreo y rastreo satelital de vehículos, personas y valores. Ofrecemos soluciones de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes, utilizando tecnología de punta para alcanzar los niveles de calidad y eficiencia en nuestro trabajo; con años de trayectoria, desarrollando productos y servicios a través de tecnología global GPS y la red celular GSM/GPRS, operando a nivel nacional e internacional.

MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS cuenta con registro TIC bajo el número RTIC 96004197 de fecha 21 de agosto de 2018.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web.
- ✓ Contamos con profesionales, especializados tanto en mantenimiento de plataforma web, y servicio técnico de hardware y software.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los cinco días (05) días del mes de mayo de dos mil veinte seis (2026).

Cordialmente

Fredy Mauricio Alarcón G.
Gerente general

MOSSAD
In G-d We Trust
Sistema de Rastreo Satelital

24Horas Contigo
Sistema de Rastreo Satelital

Bogotá, 05 de mayo de 2026

CERTIFICACION

MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS identificada con Nit. 901.118.058-3, certifica que la **EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK SAS** identificada con Nit. 901.481.913 0 cuenta con un centro de control exclusivo por parte de nuestra empresa donde se hace seguimiento constante a la operación que tiene las 24 horas del día el cual está ubicado en la Carrera 20 137 48 of 534 barrio caminos de alcala en la ciudad de Bogotá.

Los vehículos tienen el Sistema de Rastreo y Monitoreo Satelital GPS con nuestra empresa desde el día 26 de septiembre de 2017. Y a la expedición de esta certificación el contrato de prestación de servicio se encuentra vigente. Para el contrato de RESTITUCIÓN DE TIERRAS durante el servicio prestado en el mes de marzo de 2026

MOSSAD es una empresa conformada por profesionales altamente capacitados en las áreas tecnológicas relacionadas con el monitoreo y rastreo satelital de vehículos, personas y valores. Ofrecemos soluciones de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes, utilizando tecnología de punta para alcanzar los niveles de calidad y eficiencia en nuestro trabajo; con años de trayectoria, desarrollando productos y servicios a través de tecnología global GPS y la red celular GSM/GPRS, operando a nivel nacional e internacional.

MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS cuenta con registro TIC bajo el número RTIC 96004197 de fecha 21 de agosto de 2018.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web.
- ✓ Contamos con profesionales, especializados tanto en mantenimiento de plataforma web, y servicio técnico de hardware y software.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veinte seis (2026).

Cordialmente

Fredy Mauricio Alarcón G.
Gerente general

TRANSPORTES COSTA LINK

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK S.A.S CERTIFICA QUE:

EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK S.A.S, identificada con NIT 901.481.913-0, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, certifican a ustedes que **LA COMPAÑÍA HA DADO CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A TODAS LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN, EN LOS ULTIMOS 6 (SEIS) MESES**

1. Riesgos Laborales
2. Pensiones
3. Caja de compensación familiar
4. Salud

Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 art 65

EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK S.A.S, esta exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimilada contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 04 días del mes de mayo de 2026.

JAVIER ARNULFO RATIVA SUAREZ
C.C. No. 79.741.615
T-P Nº 239335-T
REVISOR FISCAL

TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.

iticcol CERTIFIED ISO 9001:2015 ISO 45001:2018 ISO 14001:2015 ISO 39001:2012

EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S

CERTIFICAN QUE:

TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S identificada con **NIT 830.117.701-1**, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2.002, certifican a ustedes que **LA EMPRESA HA DADO CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A TODAS LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS MENCIONADOS A CONTINUACION, EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES**.

1. Riesgos laborales.
2. Pensiones.
3. Caja de compensación familiar.
4. Salud

Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, Art 65:
Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídica y asimilada contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigente.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los cuatro (04) día del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

JULIO CESAR MORALES BARRERA
Firmado digitalmente por JULIO CESAR MORALES BARRERA
Fecha: 2026.05.04 09:08:17 -05'00'

FE ISABEL AVILA MARTINEZ
Firmado digitalmente por FE ISABEL AVILA MARTINEZ
Fecha: 2026.05.04 12:18:42 -05'00'

JULIO CESAR MORALES BARRERA
C.C. 9.397.203 de Sogamoso
Representante Legal

FE ISABEL AVILA MARTINEZ
Tarjeta P. 124331-T
Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0DF407F2494CZZ4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FE ISABEL AVILA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52993178 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 124331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1B6A50DA38E9A5EA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER ARNULFO RATIVA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79741615 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 239335-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado